



OTA CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Escritura N° 1298 del 31/07/2019, Folio 4854, Escribana María Laura Pagliaro, Registro 453; 2) "OTA CONSTRUCCIONES S.R.L."; 3) SOCIOS: Miguel Agustín RANT, argentino, nacido el 04/08/1971, arquitecto, casado, DNI 22.252.486, domicilio real en Domingo de Acassuso 518 de La Lucila, Ptdo. Vte. López, Provincia Buenos Aires y Horacio Osvaldo ROTELLA, argentino, nacido el 29/07/1970, divorciado, Contador Público, DNI 21.614.339, domicilio real en Correa 1632, 5º Piso, Dto. "A", CABA; 4) SEDE SOCIAL: Correa 1632, 5º Piso, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles; urbanizaciones, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de clubes de campo; y/o de consorcios de propietarios. B) Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y/o en el extranjero de cualquier tipo de representaciones y mandatos, incluyendo agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones, consignaciones, representación de empresas y/o consorcios nacionales y/o extranjeros ante organismos públicos, privados y/o mixtos de cualquier índole con motivo de contrataciones directas o indirectas, licitaciones públicas y/o privadas y todo otro tipo de gestión. C) Consultoría: Realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos con relación a cada una de las actividades a las que se dedica la sociedad. En caso de tratarse de profesión reglamentada, el asesoramiento será prestado por personas con título habilitante, y de conformidad con las leyes que regulen su ejercicio. D) Constructora: Para la construcción de todo tipo de obras de la ingeniería y arquitectura en general, la ejecución de planos y proyectos y la realización y administración de obras de ingeniería o arquitectura. E) Financieras: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operación de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social., 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 7) DURACION: 10 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) GERENTES: Se designa Gerente Titular a Héctor Carlos MOLINARI, argentino, nacido el 20 de junio de 1944, jubilado, casado, DNI 7.749.386, con Domicilio real en French 640, Morón, Pcia. Buenos Aires y Gerente Suplente al Socio Horacio Osvaldo ROTELLA, por término indefinido y hasta tanto sean reemplazados por decisión de la reunión de socios. Ambos Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Correa 1632, 5º Piso, Dto. A, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1298 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 453 María Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2019 N° 57242/19 v. 07/08/2019

Fecha de publicacion: 07/08/2019